

INFORME DE GERENCIA

Señores Accionistas de la Junta General:

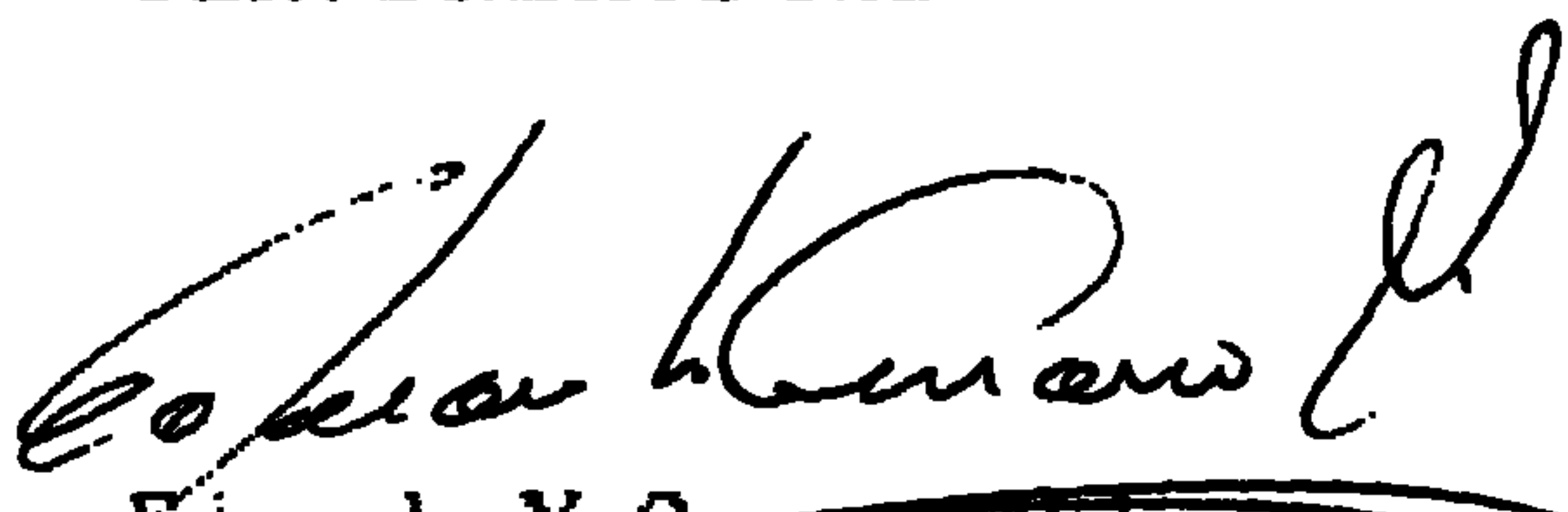
Dando cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos y ley de compañías, me es grato informar a ustedes en esta sesión de junta general, que las actividades de nuestra compañía "SERVOMATIC S.A.", en el ejercicio de 1.998 no se ha podido iniciar.

De acuerdo al objeto social se ha mantenido y protegido los activos de la misma, ya que son estos bienes inmuebles el patrimonio de la compañía.

Por lo tanto, quedamos a la expectativa del momento propicio para emprender en nuestro objetivo, en base de la decisión que tome esta junta general.

Agradeciéndoles por la confianza dispensada, quedo muy atentamente.

SERVOMATIC S.A.


Eduardo V. Serrano Noboa
Gerente

AL O A.C. 1998

